

SANTA FE

JUZGADO DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos: "BAUDUCO, ANA MARGARITA L. c/MINICELULAR S.A. y Otro s/C.P.L.", Expte. N° 473, año 2001, hace saber a la firma Minicelular S.A. que mediante decreto de fecha 26/06/2006, se ha dispuesto lo siguiente: Santa Fe, 26 de Junio de 2006. Atento lo manifestado: Concédese el recurso de apelación interpuesto por la actora a Fs. 107. A sus efectos elévense los autos a la Excma. Cámara de Apelación en lo Laboral de esta ciudad con nota de estilo. Notifíquese por cédula. Otro decreto: "Santa Fe, 30 de Agosto de 2006. Aclárase que debido a un error involuntario en decreto de fecha 27/06/06 se concedió recurso por la Actora cuando debía decir por la codemandada... "Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 24 de Agosto de 2007. Claudia María Barrile, secretaria.

S/C.□6959□Set. 6 Set. 12

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos "SANTILLANA, JAVIER MARIANO c/MINICELULAR S.A. y Otro s/C.P.L.", Expte. N° 481, año 2001, hace saber a la firma Minicelular S.A. que mediante decreto de fecha 22/12/04 se ha dispuesto lo siguiente: "Santa Fe, 22 de diciembre de 2004. Concédase el recurso de apelación interpuesto por el apoderado de Telecom Personal S.A. (demandado) a quien se requiere la reposición de la foja cero de elevación a Cámara. Fecho, elévense los autos al Superior con la correspondiente nota de elevación. Notifíquese. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 23 de Agosto de 2007. Hugo Díaz, secretario.

S/C□6957□Set. 6 Set. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: "BELLOSO, VERONICA ANDREA c/SUC. DE CARLOS A. DOYHARZABAL y Otros s/C.P.L.", Expte. N° 420, año 2007, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y a todos aquellos que se creyeran con derecho sobre los bienes de Carlos Alberto Doyharzábal, para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término bajo apercibimientos de ley. Se publica a sus efectos en el diario BOLETÍN OFICIAL y de Tribunales (Acordada C.S.J. del 7.2.96, Acta N° 3). Fdo. Dr. Alfredo José B. Binetti, Juez. Hugo Díaz, secretario. Santa Fe, 28 de Agosto de 2007. Dr. Alfredo José B. Binetti, Juez. Hugo Díaz, secretario.

S/C□6987□Set. 6 Set. 12

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Décima Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados "LUQUE LEONOR y MURINGA CARMEN s/Sucesorio Expte. N° 538/07, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes: a) señora LEONOR LUQUE, DNI N° 6.335.033 argentina, casada, ama de casa, apellido materno Montenegro, con último domicilio en Avda. Richieri N° 3000

de la ciudad de Santo Tomé (Sta. Fe), nacida en la ciudad de La Verde, Santa Fe, el día 10 de marzo de 1924 y cuyo fallecimiento ocurrió en la ciudad de Santo Tomé (Sta. Fe) el día 20 de noviembre de 1991 y b) el señor CARMEN MURINGA, DNI N° 6.275.238 argentino, viudo, sin ocupación, apellido materno Díaz, con último domicilio en Avda. Richieri N° 3000 de la ciudad de Santo Tomé (Sta. Fe), nacido en la ciudad de Villa Saralegui, provincia de Santa Fe, el día 26 de mayo de 1930 y cuyo fallecimiento ocurrió en la ciudad de Santo Tomé (Sta. Fe), el día 30 de julio de 1999, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Santa Fe, 16 de Agosto de 2007. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15□6990□Set. 6 Set. 18

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: "CARRIZO FEDERICO CÉSAR s/Quiebra", Expte. Nro. 662/2007, se ha declarado la quiebra en fecha 29 de Agosto de 2007 de Carrizo Federico César, D.N.I. Nro. 22.193.605, de apellido materno Guayán, argentino, mayor de edad, empleado, domiciliado realmente en Fonavi Centenario, manzana Nro. 1, escalera 3, planta baja, Depto. 122 y legalmente en calle Urquiza Nro. 2215, planta baja, ambos de la ciudad de Santa Fe. Se dispuso el día 05/09/2007 como fecha en la que se realizará el sorteo del síndico que intervendrá en la quiebra. Se estableció que los acreedores pueden requerir la verificación de sus créditos al síndico hasta el día 31/10/2007. Se ordenó al fallido y en su caso, a terceros que entreguen al síndico los bienes de aquél que estuvieren en su poder. Prohibir hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de resultar éstos ineficaces. Disponer la liquidación de los bienes del fallido en la forma que se determinará, una vez que el síndico realice el inventario de los bienes del fallido. Disponer que el fallido no puede ausentarse del país sin autorización judicial en los casos y términos del Art. 103 de la Ley 24.522, oficiándose a sus efectos. Ordenar la publicación de edictos en el por el término de cinco días (Art. 89 L.C.Q.). Fdo. Dra. Monella (Juez). Delia Beatriz Gaido, secretaria.

S/C□7121□Set. 6 Set. 12

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, se ha dispuesto en los autos caratulados "BARCO, MONICA PATRICIA s/Quiebra" (Expte. 1189/2003) de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, secretaría a cargo de la autorizante; mediante resolución de fecha 08 de agosto de 2007, 1) Declarar la conclusión de la quiebra de MONICA PATRICIA BARCO, con los efectos del Art. 229 segundo párrafo de la ley 24.522, oficiándose al Nuevo Banco de Santa Fe a fin de que proceda a la entrega del saldo remanente que se encuentra depositado en la cuenta a nombre de estos autos, a la nombrada en primer término o su apoderado Dr. Gerardo Gasparrini. 2) Disponer el cese de las medidas cautelares ordenadas librándose los oficios pertinentes a los fines de la comunicación y toma de razón así como de la finalización de este proceso concursal Hágase saber, insértese, agréguese. Fdo. Dr. Berlanga (Juez). Dra. Fuentes (Secretaria). Santa Fe, 12 de Agosto de 2007. María Cecilia Fuentes, secretaria.

S/C□7142□Set. 6 Set. 10

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación,

se ha dispuesto en los autos caratulados "CATALAN, CELIA BEATRIZ s/Quiebra" (Expte. 586/2002) de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, secretaría a cargo de la autorizante; mediante resolución de fecha 08 de agosto de 2007, 1) Declarar la conclusión de la quiebra de CELIA BEATRIZ CATALAN, con los efectos del Art. 229 segundo párrafo de la ley 24.522, oficiándose al Nuevo Banco de Santa Fe a fin de que proceda a la entrega del saldo remanente que se encuentra depositado en la cuenta a nombre de estos autos, a la nombrada en primer término o su apoderado Dr. Gerardo Gasparrini. 2) Disponer el cese de las medidas cautelares ordenadas librándose los oficios pertinentes a los fines de la comunicación y toma de razón así como de la finalización de este proceso concursal. Hágase saber, insértese, agréguese. Fdo. Dr. Berlanga (Juez). Dra. Fuentes (Secretaria). Santa Fe, 23 de Agosto de 2007. María Cecilia Fuentes, secretaria.

S/C□7139□Set. 6 Set. 10

Se hace saber en los autos caratulados "GASPARI, OVIDIO PELEGRIN c/HERNANDEZ, ROSA y Herederos s/Usucapión" Expte. 17, año 2007, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de esta ciudad, se ha decretado lo siguiente: "Santa Fe, 6 de julio de 2007. ... En virtud de lo dispuesto por el Art. 24 Inc. A) de la ley 14.159, cítese y emplácese por edictos, que se publicarán por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales, a quienes se consideren con derechos sobre el bien Inmueble a usucapir, a que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. Asimismo, emplácese a la demandada, a comparecer a estar a derecho, dentro de término de ley y bajo apercibimientos de rebeldía. ... Notifíquese. Firmado. Dr. Daniel O. Celli (Juez); Dr. Jorge A. Gómez (Secretario)". Santa Fe, 14 de agosto de 2007. Jorge A. Gómez, secretario.

§ 11□7164□Set. 6 Set. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/MAGNUM S.R.L. y Otros s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 821, Año 2006, que se tramitan ante este Juzgado, ha dispuesto se publique por el término y bajo los apercibimientos de ley, la siguiente resolución a saber: "Santa Fe, 21 de agosto del año 2007. Vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1) Mandar llevar adelante la ejecución hasta que la parte actora se haga íntegro cobro del capital reclamado con más sus intereses, de conformidad a lo expuesto en los considerandos precedentes, y las costas del pleito. Regístrese y hágase saber". Fdo.: Dr. Gustavo Alejandro Ríos (Juez), Dr. Walter Eduardo Hrycuk (secretario). Nota: La presente publicación deberá efectuarse por el término de cinco (5) días, y sin cargo conforme lo establece el Código Fiscal vigente. Santa Fe, a los 28 días del mes de agosto de 2007. Walter E. Hrycuk, secretario.

S/C□7136□Set. 6 Set. 12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación, de esta ciudad, en los autos: "PRODAN VALERIA DEL VALLE y Otra c/ONDARCUHU HUGO LUIS s/Usucapión", Expte. Nro. 626, año 2006, se cita, por fallecimiento del demandado Hugo Luis Ondarcuhu, L.E. Nro. 4.671.161, a quienes se consideren herederos del causante en los términos y bajo los apercibimientos del Art. 597 del Código Procesal Civil y Comercial de esta

Provincia. Para mayor recaudo se le transcribe el decreto que ordena la medida: "Santa Fe, 9 de Agosto del año 2007. Por presentado, domiciliado y en el carácter que invoca, acuérdatele la participación que por derecho corresponda. Estando acreditado el fallecimiento del demandado y en los términos del artículo 597 del Código Procesal Civil y Comercial, cítese y emplácese por edictos a sus herederos. Sin perjuicio de lo solicitado con relación a la suspensión de términos y de los efectos del fallecimiento del causante, estando dirigida la cédula que obra a foja 62 a persona distinta del sujeto notificado, resulta ineficaz y así debe declarárselo y suspenderse los términos que estuvieren corriendo desde el día de 7 de agosto y hasta tanto se notifique el decreto de foja 61 con las copias correspondientes. Notifíquese. Fdo.: Dr. Gustavo Alejandro Ríos, Juez. Dr. Walter Eduardo Hrycuk, Secretario". Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, 23 de Agosto de 2007. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

§ 11□7186□Set. 6 Set. 10

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación del Distrito Judicial Nro. 1 de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados "MALOCU, JUAN CARLOS c/FIERRO, DANTE MIGUEL y Otra s/Ejecutivo", Expte. Nro. 1.543/03; hace saber al señor Dante Miguel Fierro, que en el trámite de referencia se ha dictado la providencia que más abajo se transcribe, de la cual queda debidamente notificado. "Santa Fe, 22 de Diciembre de 2003. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, en mérito al poder acompañado, acuérdatele la participación que por derecho corresponda. Por promovida demanda de Juicio Ejecutivo contra Liliana Rosa Angélica Meza y Dante Miguel Fierro, a quienes se cita y emplaza para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de tres días, bajo apercibimientos de ley. Atento lo solicitado, trábese embargo sobre bienes preferentemente libres de propiedad de los demandados en cantidad suficiente a cubrir la suma reclamada en autos con más el 30% de la misma estimada provisoriamente para intereses y costas. Líbrese mandamiento a sus efectos al Sr. Oficial de Justicia, con facultades de ley y la autorización requerida para su diligenciamiento. Resérvese en Secretaría la documental acompañada. Notifiquen: Cairolli, Marozzi y/o Alloatti. Notifíquese. Firmado: Dr. Norberto Berlanga, Juez. Dr. Raúl A. Gallego, Secretario". Santa Fe, 27 de Diciembre de 2005. Proveyendo la postulación verbal, que antecede: Notifíquese en la forma peticionada. Notifíquese. Fdo.: Dr. Raúl A. Gallego (Secretario). Dr. Norberto Berlanga (Juez). Santa Fe, 4 de Abril de 2006. María Cecilia Fuentes, secretaria.

§ 11□7160□Set. 6 Set. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, en autos: "MESTRE, ALFONSO s/Quiebra" (Expte. 208, Año 2007), se ha ordenado lo siguiente: Santa Fe, de agosto de 2007. Resuelvo: 1) Declarar la quiebra de ALFONSO ALBERTO MESTRE, argentino, D.N.I. N° 10.874.447, mayor de edad, empleado del Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe, domiciliado realmente en calle Blas Parera 5246 de la ciudad de Santa Fe y constituyendo domicilio legal en calle Francia 1531, piso 1, Depto. 2 de esta ciudad. 2) Mandar anotar la presente sentencia de quiebra a los Registros correspondientes, oficiándose. 3) Decretar la inhibición general de bienes del fallido, oficiándose a sus efectos para la toma de razón al Registro General de la Propiedad, Registro Nacional de la Propiedad Automotor y Registro de Créditos Prendarios. 4) Ordenar a los terceros que tengan en su poder bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico. 5) Intimar al fallido para que dentro de las 24 hs. de aceptado el cargo por el Síndico, ponga sus bienes a disposición del funcionario concursal. 6) Prohibir al fallido la realización de pagos, reputando ineficaces los que eventualmente pudiera efectuar. 7) Ordenar

interceptar la correspondencia, las comunicaciones dirigidas al fallido, que deberán ser entregadas al Síndico. A sus efectos se oficiará. 8) Hacer saber al fallido que sólo podrá ausentarse del país previa autorización de este Tribunal, y de conformidad a lo dispuesto por los Arts. 25 y 103 de la ley 24.522. Practíquese las pertinentes comunicaciones a la Jefatura de Policía de la Pcia. de Santa Fe, a la Delegación Santa Fe de la Policía Federal y a la Oficina de Migraciones del Ministerio del Interior, oficiándose. 9) Designar al Oficial de Justicia en turno para que efectúe el inventario e incautación de los bienes y papeles del fallido con los alcances previstos en el Art. 177 de la ley 24.522 sin perjuicio de que en el término de 30 días el Síndico realiza el inventario ordenado en el Inc. 10 del Art. 88 de LCQ. 10) Designar el día 05/9/07 a las 10.00 hs. para que tenga lugar la audiencia por la que se sorteará el Síndico de la lista de Contadores Públicos Nacionales existentes en el Juzgado. Comuníquese al Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas. 11) Fijar el día 16/10/07 inclusive, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al Síndico los pedidos de verificación de créditos, así como los títulos pertinentes (Art. 32 ley 24.522). 12) Señalar el día 29/11/07 como fecha en la cual la Sindicatura deberá presentar los informes individuales de los créditos (Art. 35 ley 24.522) y designar el día 14/02/08 como fecha para que el Síndico presente el infonne general (Art. 39 de la ley concursal). 13) Exhortar a los Juzgados donde se tramiten juicios de contenido patrimonial contra el fallido a los fines de que procedan a la remisión de los mismos en los términos y con los alcances del Art. 132 de la ley 24.522. 14) Disponer la publicación de Edictos durante cinco días en el BOLETIN OFICIAL de la Pcia. de Santa Fe, de acuerdo a lo normado por el Art. 89 de la LCQ. Hágase saber, insértese, expídase copia. Oficiése a los Registros correspondientes. Comuníquese a la A.P.I. (Art. 23 ley 3.456) y al Consejo Profesional de Ciencias Económicas (acordada 195, punto 2 de la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Pcia. del 19 de Noviembre de 1986. Comuníquese a la empleadora oficiándose a sus efectos". Fdo.: Dr. Claudio Bermúdez, Juez; Dra. Nilda G. Ojeda, secretaria. Santa Fe, 29 de agosto de 2007. Nilda G. Ojeda, secretaria.

S/C 7112 Set. 6 Set. 12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, sito en calle San Gerónimo Nro. 1551, de esta ciudad, se ha dispuesto la publicación de edictos en los autos: "CANTERO DE RAFFA, SILVIA MARTA s/Juicio Ordinario (Prescripción Adquisitiva)", Expte. Nro. 1169, año 2005, que tramita por ante este Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo C. y C. de la Segunda dentro del término de ley y bajo apercibimientos. El decreto que así lo ordena dice: "Santa Fe, 10 de agosto de 2007. Téngase presente. Como se solicita. Conforme a lo peticionado publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en los diarios El Litoral y Uno de esta ciudad. Notifíquese". María Del Huerto Guayán, secretaria; Carlos E. Dávila, Juez. "Santa Fe, 15 de septiembre de 2006. Agréguese las cédulas acompañadas. Córrase traslado de la demanda por el término y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese". María Del Huerto Guayán, secretaria; Dr. Carlos E. Dávila Juez. "Santa Fe, 19 de febrero de 2007. Previamente acredite notificación a la Pcia. de Santa Fe y a la Municipalidad de Santa Fe del decreto de fecha 15/09/06 (Fs. 91). Notifíquese". María Del Huerto Guayán, secretaria; Dr. Carlos E. Dávila, Juez. "Santa Fe, 2 de mayo de 2007. Por contestada la demanda por la Municipalidad de Santa Fe en los términos expresados. Notifíquese". María Del Huerto Guayán, secretaria; Dr. Carlos E. Dávila, Juez. "Santa Fe, 28 de mayo de 2007. Agréguese las cédulas acompañadas. Ábrase la causa a prueba por el término de ley. Notifíquese". María Del Huerto Guayán, secretaria; Dr. Carlos E. Dávila, Juez. "Santa Fe, 20 de junio de 2007. Agréguese la cédula acompañada a los autos principales. Previamente acredite notificación del decreto del 28/05/07 al Dr. Vigetti (apoderado Municipalidad de Santa Fe, Vid. Fs. 81/86). Notifíquese". Dra. María Del Huerto Guayán, secretaria; Dr. Carlos E. Dávila, Juez. Santa Fe, 22 de Agosto de 2007. María del

Huerto Guayán, secretaria.

\$ 11□7144□Set. 6 Set. 10

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 27 San Justo, se hace saber que en los autos: "MUNICIPALIDAD DE SAN JUSTO c/PERESLINDO o PEREZLINDO de SARAVIDA, FELISA EUSTAQUIA s/Apremio", Expte. N° 491, año 2006, se ha dispuesto intimar el pago de la deuda y en el mismo acto citar de remate a la demanda Felisa Eustaquia Pereslindo o Perezlindo de Saravia, para que dentro del término de ley oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución por el capital reclamado, con más los intereses y las costas del juicio. Lo que se publica a los efectos legales. San Justo, 14 de Agosto del 2007. Viviana Marín, secretaria.

S/C□7152□Set. 6 Set. 10

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, hace saber que en los autos caratulados: "RUSCITTI, ALICIA IRMA s/Quiebra", que tramitan por Expte. 739/02, se ha presentado el informe final y proyecto de distribución previstos por el Art. 218 de la L.C. y Q. Nro. 24.522, regulándose los honorarios a la sindicatura C.P.N. Eduardo P. Diedic por la suma de \$ 2.748 (pesos dos mil setecientos cuarenta y ocho) y a la apoderada de la fallida, Dra. Mariana Herz en \$ 687 (pesos seiscientos ochenta y siete). Lo que se publica a los efectos previsto por la norma mencionada. Santa Fe, 24 de Agosto de 2007. María Ester de Ferro, secretaria.

S/C□7120□Set. 6 Set. 7

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Santa Fe, en autos caratulados: "MOSCA, LUIS ALBERTO s/Quiebra", que tramitan por Expte. Nro. 774/2004 hace saber que se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución, regulándose los honorarios profesionales, a saber: Sindicatura, C.P.N. Eduardo P. Diedic \$ 2.404,50; apoderado de la fallida: Dra. Nora Galizzi \$ 1.030,50. Lo que se publica a los efectos previstos por el Art. 218 L.C. y Q. Santa Fe, 8 de Agosto de 2007. Elio F. Álvarez, secretario.

S/C□7118□Set. 6 Set. 7

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación del Distrito Judicial N° 1 de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados "MALOCU, JUAN CARLOS c/UNGERER, ROBERTO CARLOS y Otros s/Juicio Ejecutivo", Expte. N° 1622/2003, hace saber al señor Roberto Carlos Ungerer, que en el trámite de referencia se ha dictado la providencia que más abajo se transcribe, de la cual queda debidamente notificado: Santa Fe, 19 de Mayo de 2006. Proveyendo lo solicitado a fs. 36 vto. agréguese la publicación de edicto acompañada. Haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárase rebelde al codemandado Roberto Carlos Ungerer. Notifíquese el presente mediante la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL, debiendo exhibirse en el hall central de estos Tribunales. Notifíquese. Fdo.: Dra. Alicia Nora C. Lapalma (Juez), Dra. María Ester Noé de Ferro (Secretaria). Santa Fe, 20 de setiembre de 2006. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 11□7159□Set. 6 Set. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la Octava Nominación de Santa Fe, donde se tramitan los autos caratulados "Exp. 279/2006 Molina Faustino Visitación s/Declaratoria de Herederos" se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y Legatarios de MOLINA FASUTINO VISITACION, L.E. N° 6.328.586 fallecido el 23/04/2005 en la localidad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de Ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Transparente del Palacio de Tribunales. Santa Fe, 9 de agosto de 2007. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15□7147□Set. 6 Set. 18

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Santa Fe, Dr. Claudio Bermúdez, Secretaría a cargo de la Dra. Nilda Ojeda, en autos "SÁNCHEZ, SANDRA BEATRIZ c. AGUIRRE NÉLIDA BEATRIZ, PASCUTTO MARCELA s/Filiación" Expte. N° 1027 Año 2006, se cita, llama y emplaza a los herederos del señor Angel Pascutto, D.N.I. 6.413.145, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Nilda G. Ojeda, secretaria.

\$ 11□7169□Set. 6 Set. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 27 de San Justo, en los autos "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/SANTILLAN, ISMAEL ALBERTO s/Ejecutiva" (405/06) el señor Juez ha ordenado citar y emplazar a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía, al Sr. Ismael Alberto Santillan, D.N.I. 17.071.733. San Justo, 8 de agosto de 2007. Viviana Marín, secretaria.

\$ 11□7203□Set. 6 Set. 10

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décima Nominación de esta ciudad, en los autos caratulados: "Frías, Emma Del Carmen s/Sucesorio", Expte. 524, Año 2007, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña EMMA DEL CARMEN FRIAS, L.C. 3.990.457, para que comparezcan en hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 27 de Agosto de 2007. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15□7162□Set. 6 Set. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MERCEDES ELEUTERIA CORTEZ, documento de identidad Nro. 2.307.013, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos

en el BOLETIN OFICIAL. Exhibiéndose según ley 11.287 y Acordada del 7/2/96. Acta N° 3. Santa Fe, 24 de agosto de 2007. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15□7131□Set. 6 Set. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados "QUINTANA, ROQUE LORENZO s/Sucesorio, Expte. 717. año 2007", se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Quintana, Roque Lorenzo, L.E. Nro. 6.197.962, fallecido en fecha 19/06/2007, para que se presenten a hacer valer sus derechos". Fdo: Dr. Berlanga (Juez). Dra. Fuentes (Secretaria). Santa Fe, 15 de Agosto de 2007. María Cecilia Fuentes, secretaria.

\$ 15□7133□Set. 6 Set. 18

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, en autos: "RIESTRA, NÉLIDA REGINA s/Sucesorio", Exp. Nro. 811, año 2007, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de la causante doña Nélide Regina Riestra, L.C. 6.123.290, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 27 de Agosto de 2007. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15□7182□Set. 6 Set. 18

Por disposición del señor Juez de Primera. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don DIONISIO SECUNDINO GIONE, (L.E. Nro. 6.208.953), (Expte. Nro. 654/07), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Palacio de Tribunales (Art. 592 y 67 Mod. Ley 11.287 C.P.C.C.). Santa Fe, 15 de agosto de 2007. Elio F. Álvarez, secretario.

\$ 15□6201□Set. 6 Set. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de la Sra. ZULEMA AMALIA PIAGGIO Doc. Ident. F. 3.241.194, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, en los autos caratulados: "Piaggio, Zulema Amalia s/Sucesorio", Expte. 669, año 2007. Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL y exhibido en el hall de Tribunales de acuerdo a lo prescripto por el Art. 67 C.P.C. y C. Modif. por Ley 11.287. Santa Fe, 24 de Agosto de 2007. Elio A. Álvarez, secretario.

\$ 15□7143□Set. 6 Set. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe en los autos caratulados "PIATTI, ÁNGELA LUCÍA s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nro. 679, F. Año 2007, L.C. Nro. 6.097.600, se cita y emplaza a todos aquellos que se consideren con algún derecho sobre los bienes dejados por el causante a su fallecimiento ya sea como herederos, acreedores o legatarios, a tal fin se publican edictos en el BOLETÍN OFICIAL conforme lo dispuesto en la Ley 11.287 y cumpliméntese con lo resuelto en el acuerdo extraordinario celebrado el 07/02/1996, Acta Nro. 3; para que comparezcan hacerlo valer dentro del término y bajo apercibimiento de Ley. Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 15□7188□Set. 6 Set. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe en los autos caratulados "RODRÍGUEZ, CARLOS ALBERTO s/Declaratoria de Herederos", Expte. Nro. 619, F. año 2007, D.N.I. Nro. 12.929.875, se cita y emplaza a todos aquellos que se consideren con algún derecho sobre los bienes dejados por el causante a su fallecimiento ya sea como herederos, acreedores o legatarios, a tal fin se publican edictos en el BOLETÍN OFICIAL conforme lo dispuesto en la Ley 11.287 y cumpliméntese con lo resuelto en el acuerdo extraordinario celebrado el 07/02/1996, acta Nro. 3; para que comparezcan hacerlo valer dentro del término y bajo apercibimiento de Ley. Santa Fe, 24 de Agosto de 2007. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15□7190□Set. 6 Set. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos., acreedores y legatarios de MARIANO PEDRO ALBERTO RODRIGUEZ, D.N.I. N° 17.339.564, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 22 de Agosto de 2.007. Fdo. Alicia Roteta, secretaria - Dr. Carlos Buzzani, Juez.

\$ 15□7135□Set. 6 Set. 18

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "URSPRUNG, VALENTIN CARLOS s/Sucesorio", Expte. N° 674/07, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores del causante Don Valentín Carlos Ursprung, (D.N.I. N° 6.223.196) de apellido materno Muller, para que compare— can a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 21 de Agosto del año 2007.- María del Huerto Guayan, secretaria.

\$ 15□7181□Set. 6 Set. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de EMILIO LUCIANO BACHIAZ, D.N.I. N° 10.064.198, para que comparezcan a hacer

valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se fija en el lugar designado por la Corte Suprema de Santa Fe. Fdo. Dr. Gustavo A. Ríos, Juez - Dr. Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 15□7151□Set. 6 Set. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de EDGARDO AMADO GAMBONE, D.N.I. N° 10.524.226, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 14 de Agosto de 2.007. Fdo. Dr. Walter E. Hrycuk, secretario. Gustavo Alejandro Ríos, Juez.

\$ 15□7132□Set. 6 Set. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la Novena Nominación de Santa Fe, donde se tramitan los autos caratulados: "Expte. N° 1069/2006 - BENITEZ MARIO DOMINGO s/Sucesorio", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y Legatarios de BENITEZ MARIO DOMINIGO, D.N.I. N° 7.635.561, fallecido el 18/07/2006 en la Localidad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de Ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Transparente del Palacio de Tribunales. Santa Fe, 20 de Junio de 2007.- Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15□7149□Set. 6 Set. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera instancia Civil y Comercial de Distrito de la Tercera Nominación de Santa Fe, donde se tramitan los autos caratulados: "Expte. N° 1455/2006 CECCEHETTO LIDIA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y Legatarios de CECCHETTO, LIDIA N° 93.647.583, fallecido el 14/03/2003 en la Localidad de Laguna Paiva, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de Ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Transparente del Palacio de Tribunales. Santa Fe, 21 de Junio de 2007.- Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15□7148□Set. 6 Set. 18

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama, emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don RAUL ERNESTO STETTLER, D.N.I. 10.430.313, en autos "Stettler Raúl Ernesto s/Declaratoria de Herederos", Expte. 662/2007, tramitados por éste juzgado para que comparezcan hacer valer sus derechos dentro del término y apercibimiento legales. Lo que a sus efectos se publica en el BOLETIN OFICIAL y en hall de tribunales. Santa Fe, 27 de agosto de 2007. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15□6887□Set. 6 Set. 18

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, de la ciudad de Santa Fe; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante CESAR JOSE ROLAND, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley comparezca a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Roland, César José s/Sucesorio" Expte. N° 668, Año 2007. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe. Elio F. Álvarez, secretario.

\$ 15□7154□Set. 6 Set. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito de la Primera Nominación de Santa Fe, se cita y emplaza a BETINA NOEMI FIAMACA y a SEBASTIAN CESAR JUAREZ, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación comparezcan a estar a derecho en el Expte. N° 502/07 "BANCO SANTANDER RÍO S.A. c/JUÁREZ, SEBASTIÁN CÉSAR y otra s/Cobro de Pesos - Ejecutivo". Santa Fe, 24 de agosto de 2007. Jorge A. Gómez, secretario.

\$ 11□7129□Set. 6 Set. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don EUGENIO GUINOMER PEREZ, Doc. Identidad N° 3.166.719, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los términos y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe conforme lo dispuesto en la Ley 11.287 y la acordada del 7/3/96. Autos: "Pérez, Eugenio Guinomer s/Sucesión" Expte. Nro. 523, Año 2007. Santa Fe, 24 de agosto de 2007. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15□6974□Set. 6 Set. 18

Por disposición del señor Juez del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, Pcia. del mismo nombre, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante don ROBERTO RAUL BALDANI, D.N.I. N°: 8.618.122, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "Baldani, Roberto Raúl s/Sucesirio" (Expte. N° 83, del año 2007). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de Santa Fe. Santa Fe, 17 de agosto de 2007. Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 15□6921□Set. 6 Set. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Tercera Nominación de esta ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña JOSEFINA CATALINA POLIMENA, L.C. N° 0.908.342, en autos caratulados: "Polimena, Josefina Catalina s/Declaratoria de Herederos" (Expte. 579/Año 2007), tramitados por ante este Juzgado de referencia, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, conforme a lo decretado por V.S. en fecha 11 de Junio de 2007. Lo que se

publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe. 16 de Agosto de 2007. Dr. César Daniel Cantero, juez; Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15□7205□Set. 6 Set. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: "CAVALLO ALBA SUSANA s/Sucesorio", Expte. N° 697 Año 2007, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Alba Susana Cavallo, D.N.I. Nro. 2.289.744, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que exhibe a sus efectos en el Hall de Planta Baja de Tribunales. Santa Fe, 24 de agosto de 2007. Dr. Daniel Celli, Juez; Jorge A. Gómez, secretario.

\$ 15□6913□Set. 6 Set. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Uno en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "REY, EDUARDO LEOPOLDO s/Sucesorio", Expte. N° 895 - Año 2007, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios que se consideren con algún derecho sobre los bienes de la Sucesión de Don Eduardo Leopoldo Rey, L.E. Nro. 6.250.424, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de Ley. Se publica edicto en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 27 de Agosto de 2007. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

\$ 15□6953□Set. 6 Set. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Octava Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: "RIOS, JOSE LUIS y OT. s/Sucesorio", Expte. N° 658, año: 2.007), se ha dictado la siguiente providencia: Santa Fe, 30 de Julio de 2.007. Se llama, cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de los Sres. José Luis Ríos, L.E. N° 3.162.551 y Eusebia Vasquez, Acta Form. N° 25, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Fdo: Elio Alvarez, secretario. Dr. Roberto Dellamónica, Juez.

\$ 15□6898□Set. 6 Set. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del señor SALVADOR RUBEN CARBONNE, L.E. N° 5.937.552, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 27 de Agosto de 2.007. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15□6995□Set. 6 Set. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "VARGAS, ZULEMA GREGORIA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 795 - Año 2007, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Zulema Gregoria Vargas, D.N.I. N° 6.160.060, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL.- Santa Fe, 28 de Agosto de 2007. Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 15□7206□Set. 6 Set. 18

Por disposición de la Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don MARCOS ROBLES, L.E. N° 2.504.239, para que dentro del término y bajo, apercibimiento de ley, comparezca a hacer sus derechos en los autos: "Robles Marcos s/Sucesorio", Expte. N° 677/07. Publíquense edictos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 11.284 y cumpliméntese con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 7/2/96 Acta N° 3. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 24 de Agosto de 2007.- Mónica De Caminos, prosecretaria.

\$ 15□6978□Set. 6 Set. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Santa Fe, en autos: "GARCIA, MAURO ERNESTO s/Sucesorio", Expte. N° 582 - año 2007, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Mauro Ernesto García, D.N.I. N° 27.128.022, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 24 de Agosto de 2007.- Mónica De Caminos, secretaria.

\$ 15□6998□Set. 6 Set. 18

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Santa Fe, en autos: "TRIBULO ELDA CRISTINA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 293 - Año 2007, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Elda Cristina Tribulo, D.N.I. N° 6.136.141, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de Ley. Santa Fe, 24 de Agosto de 2007.- Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15□7174□Set. 6 Set. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "RAMIREZ, MELBA NIDIA s/Sucesorio", Expte. N° 1244 - Año 2004, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Melba Nidia Ramírez, L.C. Nro. 1.122.233, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publicará cumplimentándose con lo dispuesto en la Ley 11.287 y con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07.02.96, Acta Nro. 3 y en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe.- María del Huerto Guayan,

secretaria.

\$ 15□7003□Set. 6 Set. 18

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge (Dpto. San Martín, Pcia. de Santa Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña CATALINA SANTIAGA GARGICEVICH fallecida en San Jorge el 14-02-07 y RENATO LORI fallecido en María Susana el 11-04-07 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 23 de agosto de 2007. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15□6923□Set. 6 Set. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 11 de San Jorge (S. Fe), en autos "Gieco, Nelly Francisca Dora s/Sucesorio", Expte. 778/2007, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña NELLY FRANCISCA DORA GIECO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Juzgado. San Jorge, 22 de agosto de 2007. Patricia L. Mazzi, secretaria.

\$ 15□6977□Set. 6 Set. 18

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 10 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Cristóbal, en autos caratulados "Bianciotti, Elidio Fortunato s/Declaratoria herederos", Expte. 497 año 2007, se cita, llama y emplaza a los herederos, sucesores, acreedores, legatarios y todos aquellos que se consideren con derechos sobre los bienes del causante, Sr. BIANCIOTTI, ELIDIO FORTUNATO, L.E. Nro. 3.461.667, para que comparezcan a hacerlos valer en juicio, en el término y bajo apercibimiento de ley. San Cristóbal, 14 de Agosto de 2007. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 18□7104□Set. 6 Set. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 10 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Cristóbal, en autos caratulados "Berardi, Perlina Luisa s/Declaratoria herederos" Expte. 500 año 2007, se cita, llama y emplaza a los herederos, sucesores, acreedores, legatarios y todos aquellos que se consideren con derechos sobre los bienes del causante, Sra. PERLINA LUISA BERARDI, L.C. Nro. 6.332.204, para que comparezcan a hacerlos valer en juicio, en el término y bajo apercibimiento de ley. San Cristóbal, 14 de Agosto de 2007. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 18□7102□Set. 6 Set. 10

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Judicial Nro. 13 de ésta ciudad de Vera (S.F.), Dr. Luis A. Di Pietro, Secretaría única del Dr. José María Quiroga en autos: "THOMÁS, FERNANDO RUBÉN s/Sucesorio" (Expte. Nro. 683/07), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ley de don Fernando Rubén Thomás, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de Ley. Lo que se publica a sus efectos "el BOLETÍN OFICIAL" y puertas del Juzgado. Vera, 29 de Agosto de 2007. Jorge Luis Ingaramo, secretario.

\$ 15□7201□Set. 6 Set. 12

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Nro. 13 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Vera, única secretaria, llama a los herederos, acreedores y legatarios del causante, Antonio José María Agú (L.E. Nro. 7.882.133) en autos "AGÚ, ANTONIO JOSÉ MARÍA s/Sucesorio", Expte. Nro. 728, año 2.007, por el término de diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Vera, 27 de Agosto de 2.007. José María E. Quiroga, secretario.

\$ 15□7155□Set. 6 Set. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 13 en la Civil, Comercial y Laboral de Vera (Sta. Fe), Secretaría única, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ley de IGNACIO RAMÓN BÁEZ, para hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Expte. 658/07. Vera, (Santa Fe), 29 de Agosto de 2007. Jorge Luis Ingaramo, secretario.

\$ 15□7150□Set. 6 Set. 12

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 3ra. Nominación de Rafaela se hace saber que en los autos "Expte. 1259/2006, BANCO RIO de la PLATA S.A. c/SOLA, RODRIGO MATÍAS s/Ejecutivo", se cita a Rodrigo Matías Sola para que comparezca a estar a derecho en el término de tres días bajo apercibimientos de ley. Rafaela, 29 de Agosto de 2007. Juan Carlos Marín, secretario.

\$ 11□7173□Set. 6 Set. 10

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Quinto, en lo Civil, Comercial y Laboral, de la Tercera Nominación, de la ciudad de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y/o sucesores de FÉLIX ADRIÁN ALDERETE para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan ante éste Juzgado en los autos: "Expte. Nro. 210, año 2.007. Alderete, Félix Adrián, s/Sucesorio", a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos. Rafaela, 14 de Mayo de 2007. Adriana P. Constantín de Abelé, secretaria.

\$ 18□7161□Set. 6 Set. 18

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de 1ra. Instancia de Distrito Nro. 4, 2da. Nominación de la ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados "CONTI, CONSTANTE y Otros/Sucesorio", Expte. 924, año 2007; se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y/o legatarios de CONTI, CONSTANTE Y SCHNEIDER, MARÍA LUISA, para que dentro del término de ley y bajo los apercibimientos legales comparezcan a hacer valer sus derechos a los que se hace saber a sus efectos. Fdo.: Agustini, Juez; Mudryk, Secretaria. Reconquista, 23 de Agosto de 2007. Alicia Mydryk, secretaria.

\$ 15□6905□Set. 6 Set. 18